

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 16/07/2024**Arqueología y Patrimonio Judíos  
en la España Medieval  
(M55/56/2/15)****Máster**Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico.  
el Legado de Al-Ándalus**MÓDULO**El Legado Artístico de Al-Ándalus: Intercambios, Pervivencias y  
Reescrituras**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

3

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**Enseñanza  
Virtual**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

- No son necesarios estudios o requisitos previos, por esta razón se recomienda una especial predisposición hacia los contenidos de esta materia.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

- Desde hace unos años se está produciendo un cambio en el estudio e investigación del pasado judío en la península ibérica. La razón es doble. Por un lado, hay un interés por la recuperación del pasado judío que antes no existía, por su difusión y por su puesta en valor como atractivo turístico. Son numerosas las iniciativas llevadas a cabo para atraer un turismo cultural judío. Destaca en este campo la Red de Juderías Caminos de Sefarad, una iniciativa de diferentes ciudades españolas que tiene su centro en Girona. También se han realizado proyectos de ámbito autonómico, como Aragón espacio Sefarad. Con todo esto se abren posibilidades profesionales a los alumnos-as de Estudios Hebreos fuera de los campos que eran tradicionales: enseñanza, investigación, traducción, etc., y que cursan el Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: al-Andalus y mundo árabe contemporáneo. Esta asignatura se oferta también en el Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-artístico. El legado de al-Ándalus.
- Por otro lado, la arqueología medieval ha empezado a proporcionar datos sobre las comunidades judías. La arqueología medieval como campo de investigación es muy



reciente, ya que hasta hace poco tiempo se entendía que la arqueología era fundamentalmente prehistórica y clásica. El estudio material del pasado medieval empezó con lo islámico, siguió con lo cristiano y ha terminado por incluir a lo judío. Evidentemente, lo judío es cuantitativamente menor y mucho más difícil de documentar arqueológicamente. En los casos en los que no ha aparecido ninguna inscripción hebrea u objeto claramente asociado a la liturgia judía, se ha producido un debate acerca del carácter judío de los mismos. Es lo que sucedió con uno de los más importantes descubrimientos de los últimos años: la judería del castillo de Lorca y su sinagoga.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 – Desarrollar las habilidades comunicativas orales y escritas necesarias para iniciar y realizar, utilizando la terminología y la metodología específicas, investigaciones relacionadas con el contexto de los estudios árabes y/o hebreos.
- CG02 – Capacidad para acceder, recopilar y procesar información proveniente de diferentes fuentes, para relacionarla y estructurarla de forma que genere conocimiento útil en contextos investigadores o profesionales altamente especializados en el ámbito de los estudios árabes y hebreos.
- CG03 – Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios árabes y hebreos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 – Identificar el patrimonio y el legado cultural (motivos, símbolos y tradiciones) árabes y hebreos sobre los que se fundamentan el judaísmo y el islam, así como sus distintas expresiones en cada uno de los contextos (histórico, artístico, literario, etc.).

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT02 – Ser capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Revalorizar el papel de la arqueología en el ámbito de los estudios judíos para conocer el pasado medieval de las comunidades judías de la Península.
- Enumerar los hitos arqueológicos más destacados de la Península en relación con el estudio del pasado judío.
- Adquirir las nociones básicas acerca de los yacimientos peninsulares relacionados con las comunidades judías medievales.
- Relacionar los hallazgos arqueológicos con la historia de las distintas comunidades judías.
- Explicar el debate surgido entre los especialistas en torno a la cultura material judía o la ausencia de ella en determinados lugares donde la presencia de comunidades judías está atestiguada por otras fuentes.
- Aplicar los conocimientos histórico-arqueológicos adquiridos sobre las comunidades judías medievales en contextos específicos: conservación, difusión y explotación turística.
- Aprender a desenvolverse en un entorno de enseñanza virtual.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- TEMA 1.-Orígenes historiográficos y desarrollo de la arqueología hispanojudía.
  - El interés por el pasado y la consolidación de la historiografía. El auxilio de la historia.
  - Los primeros intentos de clarificación: De Francisco Cantera Burgos a José Luis Lacave.
  - Mapa de la arqueología hispanojudía actual. Leyes y recuperación del patrimonio.
- TEMA 2.-Arqueología y arquitectura religiosa: La sinagoga hispana.
  - Historia de la sinagoga como institución. El Templo de Jerusalén.
  - Espacio, función y significado. Liturgia e iconología.
  - La sinagoga hispanojudía y sefardí. Evolución histórico-artística.
- TEMA 3.-Arqueología de la vida: Espacio doméstico y urbano.
  - Judería y urbanismo medieval. La ciudad judía en la ciudad medieval.
  - El espacio privado. Casas.
  - La recuperación del espacio público.
- TEMA 4.-Arqueología de la muerte.
  - Prácticas y ritos.
  - De tumbas y cementerios: a la búsqueda de una tipología.
  - La epigrafía funeraria.
- TEMA 5.-Muebles y objetos.
  - El mobiliario sinagogal
  - Los objetos para el culto. La judaica y sus tipos.



◦ Fiesta y ceremonia: El ajuar doméstico y la celebración de la vida.

- TEMA 6.-Arqueología de lo inmaterial. Un enfoque antropológico.
  - La materialización del recuerdo: Música y letra.
  - Literatura oral. La memoria de la costumbre.
  - Pervivencia de lo hispanojudío en lo sefardí.
- TEMA 7.-Gestión y difusión del legado material hispanojudío: la musealización.
  - Variedad tipológica y naturaleza del continente.
  - La exposición: la contextualización de la memoria perdida.
  - Las asociaciones culturales en torno al patrimonio y su gestión.

## PRÁCTICO

- La naturaleza virtual de esta materia determina que las prácticas hayan sido incorporadas al final de cada unidad teórica. Se trata de ejercicios individuales que sirven para la aplicación y consolidación del conocimiento adquirido tras el desarrollo de cada tema. No obstante, se realizarán algunas prácticas de naturaleza grupal consistentes básicamente en la realización de tareas propias del trabajo de campo o visita a alguna de las juderías cercanas al centro de estudios: Granada, Córdoba, Toledo...

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AAVV. Memoria de Sefarad. Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (SEACEX), 2002.
- AAVV. Lorca, luces de Sefarad. Lights of Sepharad. Murcia: Eds. Tres Fronteras et alt., 2009
- CANO, María José y ESPINOSA VILLEGAS, Miguel Ángel. Historia y cultura del pueblo judío. Granada: Universidad, 2007.
- CANTERA BURGOS, Francisco. Sinagogas españolas, con especial estudio de la de Córdoba y la toledana de El Tránsito. Madrid: CSIC e Inst. B. Arias Montano, 1955.
- CANTERA BURGOS, Francisco. «Cementerios hebreos en España». En Sefarad XIII, 1953.
- CANTERA F.; MILLÁS, J. M. Las inscripciones hebraicas de España. Madrid: CSIC, 1956.
- CASANOVAS MIRÓ, J. (1987) «Necrópolis judías medievales en la península ibérica». En Revista de Arqueología, Nº 71, pp. 46-55.
- CASANOVAS MIRÓ, J. (1993): «Notas sobre arqueología funeraria judía en época medieval». En Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología, t. 6, pp. 293-302.
- CASANOVAS MIRÓ, J. (2001): «Epigrafía Hebraica Aragonesa». En Museu Nacional d'Art de Catalunya, pp. 335-369.
- CASTAÑO, Javier (ed). ¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España. Córdoba: Eds. El Almendro, 2014.
- ESPINOSA VILLEGAS, Miguel Ángel. Judaísmo, Estética y Arquitectura: la sinagoga sefardí. Granada: Universidad, 1999.
- JUHASZ, Esther (Ed.) Sephardi Jews in the Ottoman Empire. Aspects of Material Culture. Jerusalem, 1990.
- LACAVE, José Luis. Juderías y sinagogas españolas. Madrid: Ed. MAPFRE, 1992.
- LACAVE, José Luis, ARMENGOL, M. y ONTAÑÓN, F. Sefarad. Culturas de convivencia. Barcelona: Lunwerk Ed., 1999.



- LÓPEZ ÁLVAREZ, Ana M. e IZQUIERDO BENITO, Ricardo (Coord.) El legado material hispanojudío. Universidad de Castilla-La Mancha, 1998.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Ana M. e IZQUIERDO BENITO, Ricardo (Coord.) Juderías y Sinagogas de la Sefarad Medieval. Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha, 2003.
- PELÁEZ DEL ROSAL, J. La Sinagoga. Córdoba: Eds. El Almendro, 1998.
- TORRES BALBÁS, L. (1954). «Mozarabías y Juderías de las ciudades hispanomusulmanas». En Crónica Arqueológica de la España Musulmana. Obra dispersa recopilada por Manuel Casamar. Madrid, red. 1985.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BAER, Y. Historia de los judíos de la España cristiana. Madrid: Altalena, 1981.
- BERESNIAK, Daniel et alt. Aspects de l'art juif. Paris, 1957.
- ESPINOSA VILLEGAS, Miguel Ángel (ed). Granada y la memoria de su judería. Punto de debate. Granada: EUG, 2023.
- GALANTE, Abraham. «Les synagogues d'Istanbul». En L'Hamenora. Istanbul, 1937, pp. 7 and ss.
- GASTER, M. History of the ancient Synagogue of the Spanish and Portuguese Jews. London, 1901.
- KOHL, Heinrich and WATZINGER, Carl. Antike Synagogen in Galilaea. Leipzig, 1916
- KRAUSS, Samuel. Die Galiläischen Synagogenruinen. Leipzig, 1911.
- KRAUTHEIMER R. Mittelalterliche Synagogen. Berlin, 1927.
- KRINSKY, Carol Herselle. Synagogues of Europe. Architecture, History, Meaning. Cambridge, Massachussets and London, 1985.
- LOUKOMSKI, G. Jewish Art in European Synagogues (from the Middle Ages to the eighteenth century). Essex, 1947.
- STAVROULAKIS, Nicholas. The Jews of Greece. An essay. Athens, 1990.
- SUKENIK E. L. Ancient Synagogues in Palestine and Greece. London, 1934.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Directorio de Bibliotecas de Museos: <http://bimus.mcu.es/DirectBiblio.html>
- Museo Sefardí de Toledo: <http://museosefardi.mcu.es/index.html>
- Red de Juderías de España: <http://www.redjuderias.org/red/>
- Revista Sefarad: <http://sefarad.revistas.csic.es/index.php/sefarad>
- Revista Miscelánea de Estudios Árabes y Hebreos: [http://www.ugr.es/~estsemi/miscelanea\\_h.html](http://www.ugr.es/~estsemi/miscelanea_h.html)
- Cátedra Melilla Sefarad Ugr: <https://melillasefarad.es>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



## EVALUACIÓN ORDINARIA

- Instrumentos de evaluación:
  - Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso:
  - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo).
  - Presentaciones orales.
  - Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas.
  - Valoración del modo en que el alumno ha aprendido a desenvolverse en un entorno de enseñanza virtual.
- Criterios de evaluación para la convocatoria ordinaria:
  - Pruebas, ejercicios y problemas correspondientes a cada tema, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 30%
  - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, ejercicios, etc. (individual o en grupo): 50%
  - Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas como chats, glosarios, wikis, talleres, etc.: 10%
  - Valoración del modo en que el alumno ha aprendido a desenvolverse en un entorno de enseñanza virtual: 10%

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.
  - Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 40%
  - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo): 60%
  - Siendo una materia impartida en un entorno de enseñanza virtual, la plataforma de acceso a la misma y a toda la información precisa permanecerá abierta hasta agotar el plazo de la convocatoria extraordinaria. En dicho tiempo se deberán realizar todos los informes, trabajos, proyectos, ejercicios, etc... que fueron programados y llevados a cabo durante el período de la convocatoria ordinaria.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
- El procedimiento para solicitar la evaluación única final aparece en la normativa de la UGR en el siguiente enlace:  
[http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/\\_doc/examenes%21](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21).
- Para acogerse a este tipo de evaluación, solo aplicable para la convocatoria ordinaria, el



estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura\*, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

\* En la semana de impartición en el caso de las asignaturas presenciales de 3 ECTS con esta temporalidad.

- El alumnado que se acoja a la evaluación única final podrá solicitarlo en la Escuela Internacional de Posgrado según el periodo estipulado a tal efecto y, en todo caso, con anterioridad al inicio de la materia. Esta modalidad de evaluación es solo aplicable a la convocatoria ordinaria.
- Dado que se trata de una materia desarrollada en un entorno virtual, la evaluación única final será considerada con un carácter similar al de una convocatoria extraordinaria. No serán evaluados los ejercicios de grupo, pero sí el resto de actividades individuales obligatorias. De modo que los porcentajes correspondientes a esta calificación serán los siguientes:
  - Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 40%
  - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (de carácter individual): 60%

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- ADVERTENCIA CONTRA LA COPIA Y EL PLAGIO. Originalidad de los trabajos y pruebas.
  - 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada BOUGR núm.112 de 9 de noviembre de 2016 según establezca la legislación vigente.
  - 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
  - 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente

(Artículo 15 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016)

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

